

Alia en Matuda
Alia en Matuda
Algunos Confrades

Enviado el Mandado por R. Pro. de los señores
 Alcaldes e Hijosdalgo a la R. Chancilleria de Valladolid
 a veinte y quatro de Noviembre del año pasado de
 mill setez, setenta y tres, cometida su execucion ala
 Justizia ordinaria desta villa de Salinas de Arana
 expedida a pedimento del Conreg, y R. del enado
 de Tombores buena della, sobre que fizo en y bonen
 del estado N. e Hijosdalgo Amoris e Barabe, los

Orn. de la dala
Alcaide de la
Madrid, de buelle
ala porenion de no
des, a Cusebio, y
can. de campo,
y en respectos
de Pedro Pita.
no en Mesca, in
am, can. y Juan
del campo
en buica

Manzanarez, Ribas, Campo, Camaras, Perez el Palo
 Pedro, Am. de buella, no del num. de
 max, ~~del campo~~
~~esta de la villa~~
~~XXXXXX~~ todos vecinos de ella en todo: excito
 libro, y asiento, que en esta villa estubieren puesto
 por N. hijosdalgo; haviendo reconocido este
 libro de la Confradia de S. Andres fundada en la
 Parrochia de San Chriotobal en la delo mudo de
 ella, y en la que segun estatuto reguoso de su fun
 dacion, solo corresponde, se admitido por Confrad
 los N. hijosdalgo, mediante la 2da R. Pro. su come
 tido mencionado, Por lo Procuradores de dicho enado
 N. e. Sino fian. de Loma Ororio, y del D. Juan de
 Valluasca Torres; Esto cumpliendo con esta R. Provision
 fildaron, y boxiaron a los declarados en ella a quimen
 en toda parte de este libro, en q. se han encontrado lista
 dos, y prastos por Confrades, q. queda anotado en las dilig.
 orig. a continuas de esta R. Pro. debuelta ala parte de
 Conreg, de q. coitee y firmo y del infra scripto S. R. titular
 de esta Salin. de Arana en ella a diez y ocho de N. de mill setez,
 setenta y tres.

Agustin de analeq